

## **INFORME DE COMISARIO REVISOR EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

Señores Accionistas:  
**SUSHICORP S.A.**  
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario Revisor de SUSHICORP S.A., doy cumplimiento a los Estatutos y Reglamentos de la empresa, al artículo 321 de la ley de Compañías, así como a la resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías e informo a ustedes, señores accionistas, acerca de la actividad administrativa, financiera y económica de la Empresa por el ejercicio del año 2010

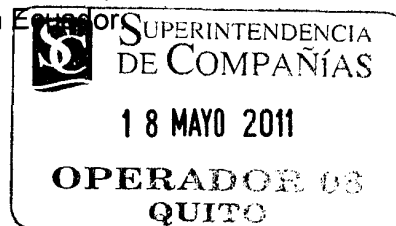
Al 31 de Diciembre, la compañía realizó el cierre de sus operaciones correspondientes al ejercicio económico del año 2010 por lo que a la fecha se cuenta con la información suficiente y competente referente a las transacciones y conciliaciones realizadas, así como también de los registros de los saldos de Activos y Pasivos.

Tomando como base los Estados Financieros y los respectivos anexos del ejercicio 2010 los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y que, en mi opinión, presentan razonablemente los aspectos más importantes de la situación financiera de SUSHICORP S.A. al 31 de Diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones por el año terminando en esa fecha, me permito poner a su consideración ciertos puntos que se resumen a continuación:

La Compañía inició sus operaciones en junio de este año y del balance general se desprende que la compañía mantiene en Activos \$ 2.597.367,93; Pasivos \$ 2.384.172,16 y del Estado de Resultados se desprende que obtuvo Utilidad en el ejercicio 2010.

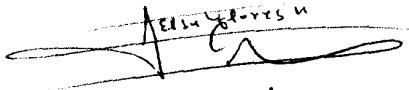
Cabe destacar que la administración de la Empresa ha cumplido con sus obligaciones fiscales, municipales, laborales y con todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas durante el ejercicio 2010

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden cabalmente a las registradas en los libros de Contabilidad de la compañía y, en mi opinión, dichos Estados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y económica de SUSHICORP S.A., al 31 de diciembre de 2010 así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en Ecuador.



De esta manera, cumpla con mi deber de informar y pongo el presente informe a consideración de los señores accionistas de la Compañía, agradeciendo por la colaboración brindada para la elaboración del mismo.

Atentamente,



**Elsa Flores de Loza**  
**COMISARIO REVISOR**  
**REG. 0.15095**

